

CASTRO, 16 de Octubre de 2019

VISTOS: El Oficio Nº 1610/16 de fecha 15. 11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. Nº88 del 12.12.2018, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el decreto Nº 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución Nº 1.600, de la Contraloría General de la Republica y, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O: APRUEBASE Y

AUTORICESE, la actividad denominada "Interregional de Rugby", actividad a realizarse los días 01,02 y 03 de Noviembre de 2019 desde las 09:00 a 20:00 horas en dependencias del recinto del Club Deportivo Los Traukos, ubicada en sector rural de Llau-Llao, de la ciudad de Castro, enmarcado en las "Olimpiadas Deportivas Comunales e Intercomunal Castro 2019".

Los gastos se imputarán al centro de costo 050501, de la Oficina de Deportes del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

WINCIPALIDAD OF CASTRO

DANTE MONTIEL VERA ECRETARIA MUNICIPAL SILAN EDUARDO VERA SANHUEZA ALCALDE

JVS/DMV/AVH/100

Distribución:

- Administración Municipal: Sistema de Gestión Documental.
- Depto. Personal: Sistema de Gestión Documental. -
- DIDECO Sistema de Gestión Documental.
- Dirección Adm. y Finanzas
- Archivo Secretaria Municipal
- Oficina de Deportes